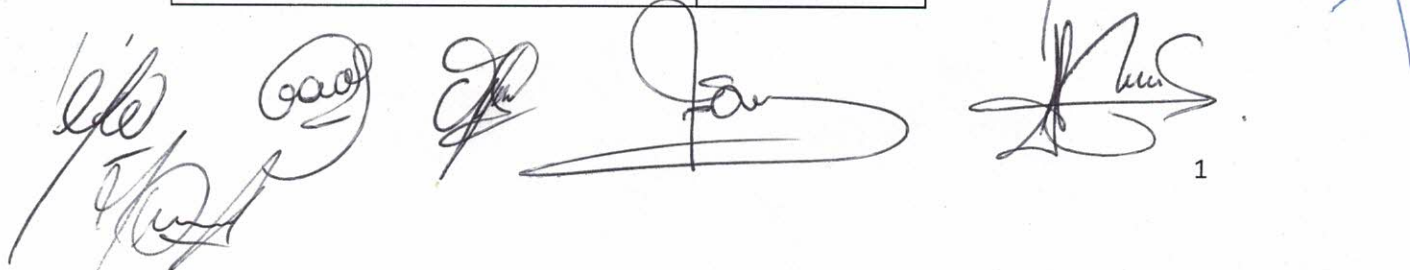


## Acta Final

En la ciudad de Balcarce, a los 28 días del mes de Septiembre de 2023, se reúne nuevamente el Jurado que entiende en el llamado a **Concurso Cerrado General de Oposición y Antecedentes**, para el ingreso a cubrir cargos en el Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales - Categoría 7 - Inicial - Planta Permanente no Docente, para funciones de CHOFER dependiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de esta Universidad, dispuesto por Resolución de Rectorado N° 1197/23, y destaca lo siguiente:

1. La Prueba de Oposición se realizó el día 26/09/2023 en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agrarias y constó de preguntas escritas y de un examen práctico, en el marco de lo dispuesto por la Resolución de Rectorado N° 3511/17 (Reglamento para el Llamado a Concurso Cerrado General de Oposición y Antecedentes para el ingreso a categoría inicial de la Planta Permanente de la UNMDP).
2. A cada postulante se le asignó un número identificadorio al azar por trabajadoras de la Dirección General de Personal No Docente.
3. El Jurado determinó que el examen sea compuesto de dos (2) partes: (A) Parte Teórica y (B) Parte Práctica. El Puntaje acordado es del treinta por ciento (30%) del total para la Parte Teórica y del setenta por ciento (70%) para la Parte Práctica del total de la nota final a ponderar, siendo el puntaje máximo total de CIEN (100) puntos. El criterio de aprobación ha sido el del setenta por ciento (70 %) de las respuestas correctas para cada parte.
4. Luego de la bienvenida inicial, se comunicó las pautas de rendición del examen y se dió comienzo a las 11:30 hs con una duración de una hora treinta minutos (1:30 hs). Al alcanzar las 11:50 hs. los postulantes hicieron entrega de los exámenes escritos. Ante esto, el Jurado decide iniciar a las 12:15 hs. el examen práctico que se trató de una prueba de manejo donde se evaluó aptitudes y actitudes bajo dos (2) dimensiones: Comunicación-Trato Interpersonal y Seguridad.
5. En función de lo expuesto, se detalla lo siguiente:

POSTULANTES INSCRIPTOS Y HABILITADOS	
APELLIDO Y NOMBRES	DNI
BEDOY, MARIANO ANDRES	37.398.797
CAPARROS, DARIO EZEQUIEL	34.253.713



1

- a. PUNTAJE del EXAMEN PARTE TEORICA de cada postulante que se presentó a la evaluación:

APELLIDO Y NOMBRES	PUNTAJE
BEDOY, MARIANO ANDRES	96,60
CAPARROS, DARIO EZEQUIEL	97,75

- b. PUNTAJE del EXAMEN PARTE PRÁCTICA, de cada postulante. Se destaca que el Jurado delibera y concede a cada postulante el máximo puntaje:

APELLIDO Y NOMBRES	PUNTAJE
BEDOY, MARIANO ANDRES	100
CAPARROS, DARIO EZEQUIEL	100

6. Teniendo en cuenta la ponderación propuesta para llegar al puntaje total, cada postulante obtiene el siguiente PUNTAJE FINAL de la PARTE DE OPOSICION:

APELLIDO Y NOMBRES	EXAMEN ESCRITO Ponderado (30%)	EXAMEN PRÁCTICO Ponderado (70%)	PUNTAJE TOTAL DE LA OPOSICION
BEDOY, MARIANO ANDRES	28,98	70	98,98
CAPARROS, DARIO EZEQUIEL	29,325	70	99,325

7. Habiéndose evaluado la parte de antecedentes, cada postulante ha obtenido el siguiente PUNTAJE DE ANTECEDENTES:

APELLIDO Y NOMBRES	PUNTAJE DE ANTECEDENTES (20%)
BEDOY, MARIANO ANDRES	12
CAPARROS, DARIO EZEQUIEL	12

8. De los resultados anteriores, y en cumplimiento del art. 14º de la RR. 3511/17, puede determinarse el PUNTAJE FINAL DE LAS PRUEBAS DE OPOSICION Y ANTECEDENTES de

*elo*  
*aad*

*Juan*  
*Amador*

*Juan*

*Juan*  
2

*Juan*

*Juan*

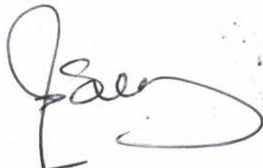
cada postulante (calculado según art. 25º de la RR 3033/12 - en conformidad con el art. 2º de la RR 3511/17):

Nº de ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	PUNTAJE DE OPOSICIÓN (80% Nota Final)	PUNTAJE DE ANTECEDENTES (20% Nota Final)	PUNTAJE TOTAL
1	CAPARROS, DARIO EZEQUIEL	79,46	12	91,46
2	BEDOY, MARIANO ANDRES	79,184	12	91,18

Sin nada más que agregar se firma al pie de la presente.

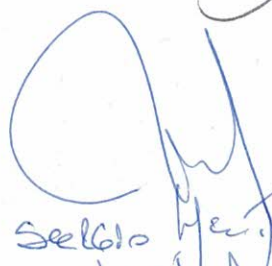
Firmado por:

  
Carlos F. Juárez

  
FACUNDO SANCHEZ

  
Sandra L. Amunao

  
Ugo Rosuel Bonier

  
Sergio Heredia  
VEEJOL

  
Bruno

  
Y. Leticia Bourcette

  
Mariela Martín